

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Samborondón, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 12:00, en el domicilio social ubicado en el Km 6.5 Vía Samborondón C.C Plaza Lagos Town Center Edificio Mirador Este piso 1 oficina 1-14, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: 1) **SONNE KUSIJANOVIC FABIANA NICOL**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones; 2) **SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones, representada legalmente por el Ing. Ronald Sonne. Todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de ellas. Asistieron solamente los socios que han pagado en su totalidad las participaciones.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión del Sr. Presidente **RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC** y para que actúe como secretaria la Srta. **SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA**

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y el comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los socios han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2016. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que habían sido entregados de forma anticipada a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos. Inmediatamente, el Presidente de la junta, somete a consideración el segundo punto el orden del día, esto es, conocer y resolver el informe presentado por el Presidente de la compañía y por el comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia todos los asistentes a la Junta.



RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC
REPRESENTANTE LEGAL

MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC
SECRETARIO DE LA JUNTA

----- ANEXO "A" -----

----- INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. -----

----- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -----

----- 10 de marzo del 2017 -----

----- 12:00HRS -----

----- LISTA DE ASISTENCIA -----

--

Socios-----	Acciones-----	Valor nominativo -----	Valor-----	Porcentaje de cada acción de participación
FABIANA NICOL SONNE KUSIJANOVIC-----	400-----	\$1.00 USD-----	\$400.00 USD-----	50%-----
MARITZA J. SONNE KUSIJANOVIC-----	400-----	\$1.00 USD-----	\$400.00 USD-----	50% -----
TOTALES: -----	800 -----	-----	\$800.00 USD-----	100% -----

Ronald Sonne Kusijanovic, en mi carácter de Presidente de la junta, certificó que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.



RONALD SONNE KUSIJANOVIC
PRESIDENTE